



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de enero de 2006
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5343ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 6 de enero de 2006, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La cuestión relativa a Haití”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad reitera su pleno apoyo a la labor que realizan la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Juan Gabriel Valdés.

El Consejo de Seguridad reitera que la futura celebración de elecciones es un paso fundamental hacia el restablecimiento de la democracia y la estabilidad en Haití. El Consejo toma nota con preocupación del nuevo aplazamiento de las elecciones en Haití y, a ese respecto, confía en que la demora en el cumplimiento del calendario electoral permita resolver problemas logísticos y técnicos para asegurar que se celebren elecciones transparentes, inclusivas, libres y limpias.

El Consejo de Seguridad insta al Gobierno de Transición de Haití y al Conseil Électoral Provisoire a que anuncien sin dilación nuevas fechas definitivas para las elecciones, cuya primera ronda deberá celebrarse en cuestión de semanas, a más tardar el 7 de febrero de 2006, y a asegurar que las elecciones se celebren de conformidad con las normas democráticas internacionales y en condiciones que propicien la más amplia participación posible. El Consejo exhorta a todos los interesados internacionales a seguir colaborando estrechamente con el Gobierno de Transición de Haití y demás autoridades nacionales en esa empresa. El calendario electoral revisado y el presupuesto correspondiente deberían ser globales, ajustarse a la realidad y abarcar las elecciones nacionales, municipales y locales.

El Consejo de Seguridad reafirma que la seguridad sigue siendo un elemento esencial para la celebración de elecciones libres y equitativas. El Consejo expresa su preocupación por el empeoramiento de las condiciones de la seguridad en Puerto Príncipe e insta a la Policía Nacional de Haití y a la MINUSTAH a seguir esforzándose por intensificar su cooperación para mejorar la situación de la seguridad a fin de restablecer y mantener el imperio de la ley. A ese respecto, el Consejo rinde homenaje al personal de mantenimiento de la paz de la MINUSTAH que ha perdido la vida o resultado herido en acto de servicio.



El Consejo de Seguridad considera que después de las elecciones comenzará un período de importancia fundamental para la estabilidad a largo plazo. Habría que seguir promoviendo la reconciliación nacional y el diálogo político para asegurar la estabilidad y la buena gobernanza a largo plazo.

El Consejo de Seguridad reafirma que la celebración de elecciones abiertas y dignas de crédito, con las que el pueblo haitiano se identifique, es fundamental para la consolidación de las instituciones y los procedimientos democráticos, pero reconoce al mismo tiempo que no es la única forma de abordar los problemas a más largo plazo que se plantean a Haití en el sector de la seguridad y en el restablecimiento del imperio de la ley, ambos factores decisivos para la estabilidad y el desarrollo sostenible. En consecuencia, el Consejo celebra la decisión adoptada por la comunidad de donantes de prorrogar el Marco de Cooperación Provisional hasta diciembre de 2007 para ayudar al nuevo gobierno elegido a continuar las actividades de reconstrucción. El Consejo reafirma que se necesitan estrategias a corto, mediano y largo plazo, en un marco unificado, para asegurar la coordinación y la continuidad de la asistencia internacional a Haití.
